



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OCAMPO, GUANAJUATO.

ACTA No. 8
Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 20:00 horas del día 26 de noviembre del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo que se presenta en términos de lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, para efectos de analizar y en su caso aprobar la suscripción del Convenio de Anticipo de Participaciones Federales con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
6. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021.

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la Octava Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, siendo las 20:15 horas del día 26 de noviembre del año 2018.

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OCAMPO, GUANAJUATO.

la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, para exponer ante el Cuerpo Colegiado el orden del día que se propone, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, PARA EFECTOS DE ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN. El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, autoriza la suscripción del Convenio de Anticipo de Participaciones Federales con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, bajo las siguientes características:

- 1. Monto a solicitarse por concepto de anticipo de participaciones:** \$3,500.000.00 (Tres millones quinientos mil pesos cero centavos moneda nacional).
- 2. Costo financiero:** Cetes a 28 días, de acuerdo al porcentaje que determine la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
- 3. Destino:**

	Concepto	Monto
4. Fec ha y mo nto de co mpensaciones:	Micro medidores y mantenimiento para servicios de agua potable.	\$970,000.00
	Seguro Social	\$530,000.00
	Emulsión	\$1,000,000.00
	Liquidaciones	\$1,000,000.00
	TOTAL	\$3,500,000.00
enero a agosto del año 2019.		

Meses	Monto
Enero - abril	\$600,000.00
Mayo - agosto	\$275,000.00

Lo anterior, con fundamento en el numeral 45 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que prevé que el Municipio podrá obtener apoyos financieros del Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, siempre y cuando se restituya su importe y el respectivo costo financiero a cuenta de sus participaciones dentro del plazo que podrá ser el que corresponda al periodo constitucional, sin que se pueda exceder del mismo. -----

De conformidad a lo establecido por los artículos 17 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Guanajuato; y 76, primer párrafo, de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Municipio autoriza expresa e irrevocablemente al Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración,



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OCAMPO, GUANAJUATO.

Nº

para que sin previa notificación o aviso, realice las compensaciones con cargo a las participaciones federales que le correspondan al Municipio por la cantidad total otorgada, por los montos y en los plazos mencionados, así como para que en caso de que con éstas no se cubra el adelanto otorgado, siga efectuando la compensación respectiva en la misma proporción en los meses subsecuentes, hasta que se salde en su totalidad la cantidad ministrada por concepto de anticipo de participaciones. -----

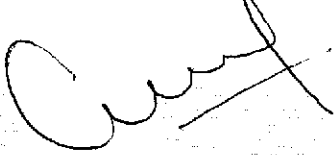
Una vez analizado por los integrantes del Cabildo, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 21:00 horas del día 26 de noviembre del año 2018, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Gelacio Virgen Servín Secretario del H. Ayuntamiento.-----


**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidente Municipal**

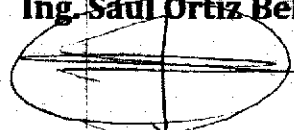

**T.S.U. Guadberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento**

Regidores


**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**

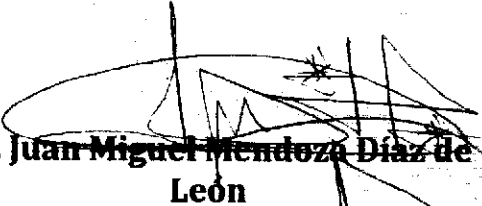

Ing. Saúl Ortiz Beltrán


Lic. María Elena Flores Luna


Ing. Diego Portugal Araiza


**C. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco


**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**


C. Elsa Valadez Martínez

**Profesor Gelacio Virgen Servín
Secretario del H. Ayuntamiento**

